



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 345 -2009-CONCYTEC-P

Lima, 07 de diciembre de 2009

VISTOS, el Memorándum N° 959-2009-CONCYTEC-SG; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Presidencia N° 321-2009-CONCYTEC-P, se aprobó las Bases del Concurso Público de Méritos CONCYTEC 2009-III para cubrir la plaza de Jefe(a) de la Oficina General de Administración;

Que, por Resolución de Presidencia N° 322-2009-CONCYTEC-P, se aprobó la Convocatoria del Concurso Público de Méritos CONCYTEC 2009-III así como el cronograma del proceso respectivamente;

Que, por el Memorando del Visto, el Secretario General(e) informó al Presidente del CONCYTEC sobre los resultados del concurso público antes mencionado, recomendando al postulante ganador de la plaza convocada, remitiendo las Actas y Resultados Finales correspondientes;

Que, resulta necesaria la expedición de la Resolución de Presidencia por la que se apruebe el Resultado Final del Concurso Público de Méritos CONCYTEC 2009-III;

Con el visado del Jefe de la Oficina General de Administración, de la Jefa de Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General (e); y,

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28613, así como, por el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, aprobado por Decreto Supremo N° 029-2007-

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el resultado final del Concurso Público de Méritos CONCYTEC 2009-III para cubrir la plaza de Jefe de la Oficina General de Administración, el mismo que en el anexo forman parte de la presente Resolución de Presidencia.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Augusto Mellado Méndez
.....
Dr. Augusto Mellado Méndez
PRESIDENTE
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica